



FRANCISCO ANSIO ORTEGA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS;

DECRETO.- Por el que se convoca Pleno Ordinario el día 1 de abril de 2019.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido por el artículo 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar en sesión ordinaria el **PLENO** de este Ayuntamiento para el **lunes 1 de abril de 2019 a las 14:00 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

SEGUNDO.- Fijar el Orden del Día de la sesión convocada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, incluyendo los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES Y COMUNICADOS DE ALCALDÍA.
- 3.- FORMACIÓN DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES CONVOCADAS PARA EL PRÓXIMO DÍA 28 DE ABRIL.
- 4.- PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL ACTUAL PABELLÓN Y DEL GIMNASIO DE PRÓXIMA CONSTRUCCIÓN CON EL NOMBRE DE ALFONSO PEDRAZA SAG.
- 5.- RATIFICACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA POR URGENCIA LA CERTIFICACIÓN FINAL DE OBRA DE “ACTUACIONES EN CASA DE LA ROSA” POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.
- 6.- RATIFICACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE ACUERDA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS ACTÚE COMO ENTIDAD COLABORADORA EN EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.
- 7.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN EMITIDO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 218 DEL T.R.L.H.L. SOBRE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL CONTRARIAS A LOS REPAROS EFECTUADOS.
- 8.- DACIÓN DE CUENTA DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
- 9.- MOCIONES.
- 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

TERCERO.- Proceder a la apertura del expediente a que se refiere el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Plaza del Fuero, 1
Cód. postal: 14150

Página 1 de 2
ayuntamiento@sansebastiandelosballesteros.es

Tel.: 957 309 018
Fax: 957 309 263

Código seguro de verificación (CSV):

F0AB F3E8 80CD A981 7FB9



F0ABF3E880CDA9817FB9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.sansebastiandelosballesteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde ANSIO ORTEGA FRANCISCO el 28/3/2019

Ante mí Secretario - Interventor Acctal. SAG LESMES JOAQUIN el 28/3/2019

Num. Resolución:
2019/0000035

Insertado el:
28-03-2019



CUARTO.- Notifíquese por la Secretaria la convocatoria de esta Sesión a los componentes de la Corporación, remitiéndose el Orden del Día.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Presidente, de lo que yo, como Secretaria-Interventora, doy fe.

Código seguro de verificación (CSV):

F0AB F3E8 80CD A981 7FB9



F0ABF3E880CDA9817FB9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.sansebastiandelosballesteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde ANSIO ORTEGA FRANCISCO el 28/3/2019

Ante mí Secretario - Interventor Acctal. SAG LESMES JOAQUIN el 28/3/2019

Num. Resolución:
2019/0000035

Insertado el:
28-03-2019